

EL ARQUITECTO PEDRO DE MARQUINA

Salvador ANDRÉS ORDAX

Por circunstancias históricas una de las más importantes manifestaciones artísticas de Extremadura, especialmente de su zona septentrional, es la del brote arquitectónico que tiene lugar en el siglo XVI. El acelerado ritmo general de la historia española de aquella centuria, en la que además ciertas minorías extremeñas intervienen con singular protagonismo, fue la base de la intensidad constructiva cinquecentista que marca la impronta monumental de Extremadura con carácter casi exclusivo como resultado de la relegación que en los siglos posteriores padeció la región.

Aparte de los rasgos generales propios de España durante el siglo XVI, conviene recordar las circunstancias específicas de Extremadura para entender adecuadamente el fenómeno artístico que ahora se desarrolla. Como consecuencia del proceso de reconquista medieval, la provincia de Cáceres experimenta una polarización del poder en la Orden de Alcántara, en los obispados de Coria y Plasencia y en las oligarquías nobiliarias que dominan en las principales poblaciones. Serán, lógicamente, los comitentes de los programas arquitectónicos más notables. Avanzado el siglo se percibirá también el eco de quienes intervinieron en la gesta americana.

Aunque sigue siendo un panorama en esencia rural, los tiempos modernos inciden de algún modo en una ideología de renovación urbanística (puentes, suministros de agua, nuevas calles) y edificios comunales. Pero será fundamentalmente, dados los comitentes, un programa arquitectónico eclesástico y nobiliar el que predomine.

La arquitectura de la Alta Extremadura, donde actúa Pedro de Marquina, está siendo bien conocida gracias a una serie de estudios realizados en el último decenio sumándose a otros meritorios trabajos anteriores. Álvarez Villar, Lozano Bartolozzi, Montero Aparicio, Solís, Pizarro, Bueno, Floriano, Cumbreño, Pulido, Navareño, García Mogoílón y Sánchez Lomba, con otros, han aportado distintas publicaciones sobre el tema, a las que se sumarán pronto otras investigaciones en curso de elaboración.

Los principales focos artísticos eran los que concentraban el poder, religioso o civil, sobresaliendo Plasencia, Coria, Trujillo, Alcántara —con Brozas— y Cáceres, donde se percibe alguna influencia toledana, pero sobre todo la de Salamanca que estará presente con la personalidad de los arquitectos Juan de Álava y Rodrigo Gil de Hontañón, que intervienen ocasionalmente. A su lado hay que citar a Pedro de Ybarra. Pero entre estos y

los más sencillos canteros hay un grupo de artífices de interesante calidad, como son Sancho de Cabrera, Francisco Becerra, Pedro de Marquina, etc.

Pedro de Marquina es, precisamente, uno de los mejores exponentes de los arquitectos que trabajan en Extremadura durante el siglo XVI.

Desconocemos sus orígenes así como su formación. A juzgar por el apellido, cabe suponerle un origen alavés, pudiendo haber venido a la provincia de Cáceres tras una participación salmantina en torno a Rodrigo Gil de Hontañón y, seguramente, a Pedro de Ybarra.

Las noticias que de él tenemos son del tercer cuarto del siglo XVI, concretamente entre 1551 y 1574. Como es habitual se refieren casi todas ellas a asuntos de tipo profesional. Además, conocemos algún dato familiar, como es el que estaba casado con María de Vargas, teniendo dos hijos llamados Pedro de Larrea y Martín de Larrea¹, así como otra, Catalina, que fue bautizada en Santa María de Cáceres en 1557².

Los cinco lustros conocidos de su vida transcurrieron prácticamente en la ciudad de Cáceres, desde donde se desplazaba por razones profesionales con mayor o menor duración a Alcántara, Arroyo de la Luz, Aliseda, Béjar, Valdefuentes o Trujillo, para atender las demandas de su actuación.

Lógicamente, Pedro de Marquina se relacionó artísticamente, de distintos modos, con la mayoría de los maestros y canteros coetáneos. Uno de los más notables es Pedro de Ybarra, maestro mayor de la Orden de Alcántara y del obispado de Coria, el cual constituye el más notable arquitecto extremeño del siglo XVI; con él coincide en algunas decisiones sobre la iglesia de Santa María de Cáceres, o ejecutando sus proyectos en la iglesia conventual de Alcántara o del de franciscanos de Trujillo. Por lo demás, giran en la misma órbita, como fiadores, en oficio de tasación, trasпасos, etc. canteros como Benito Martín Nacarino, Juan del Mazo, Sancho Ortiz, Hernán López Paniagua, Lorenzo Martín Paniagua, Luis Moreno, Francisco Rodríguez, Martín Guerra, etc.

Fue Pedro de Marquina uno de los más activos canteros de su momento, como se refleja en la incansable actividad demostrada en la Cronología que incorporamos al final de este resumido trabajo.

Sus comitentes, de acuerdo con las circunstancias históricas, fueron las iglesias diocesanas y de la Orden de Alcántara, además de los conventos; así veremos cómo las iglesias de Santa María, Santiago y San Mateo de Cáceres o las de Aliseda y Arroyo de la Luz requieren su buen oficio, lo mismo que los franciscanos de Trujillo y Cáceres o la propia Orden de Alcántara en su iglesia conventual.

También las villas y lugares de la región le emplearon en obras comunales, como hizo el concejo de Aliseda al encargarle la conducción de aguas o la villa señorial de Valdefuentes con unos edificios de carácter comunal.

El otro gran poder de la época era la oligarquía nobiliaria que detentaba jurisdicción o acumulaba los cargos municipales. A ella también sirvió. Aparte de don Álvaro de San-

¹ Archivo Histórico Provincial de Cáceres (AHPC). Esc. Martín Cabrera, año 1569, prot. n.º 3.633.

² Archivo Diocesano de Coria-Cáceres. Parroquia de Santa María de Cáceres, lib. 1.º de Bautizados, f. 20.

de, en Valdefuentes, construyó obras de significativa relevancia ideológica para don Alonso Perero, don Francisco de Godoy y el duque de Béjar.

La obra de Pedro de Marquina ha sido reconocida gracias a una serie de aportaciones documentales de distintos investigadores. Destaca Tomás Pulido³ con su repertorio sobre documentación de artistas de Cáceres. Junto a él hay que citar a Floriano Cumbreño⁴ que hace tiempo había indicado la participación de Marquina en las iglesias de Santa María y Santiago de Cáceres, así como en la casa de los Perero. Finalmente, García Mogollón⁵ quien estudió la obra de Santa María y reseñó las referencias de las iglesias de Arroyo y Alcántara y del balcón del palacio de Godoy.

1. OBRAS RELIGIOSAS

Siendo de gran alcance las obras religiosas sólo en casos excepcionales de un mecenazgo regio y alguna situación semejante se llevan a término de un modo continuado y en poco tiempo. Lo normal es que los templos se construyan progresivamente, a medida de las posibilidades económicas de la parroquia y de los demás protectores de la misma. Así se explica que muchas de las obras duren mucho tiempo, construyéndose primero distintos tramos de la nave y después otras construcciones complementarias, como son el coro, escaleras, torre, sacristía y capillas adyacentes, que van siendo objeto de contratación de sucesivos maestros. En estas obras hay un gran conservadurismo del Gótico, del que tan sólo se aparta la composición de portadas y vanos.

La primera obra documentada hasta ahora de Pedro de Marquina es la de un arco y la torre de la iglesia parroquial de Arroyo del Puerco (hoy, de la Luz)⁶. Esta iglesia, famosa fundamentalmente por el retablo que contiene de Luis de Morales⁷, ha sido estudiada por Sánchez Lomba⁸ fijando el proceso constructivo en el último cuarto del siglo XV y el primero del XVI. El tiempo que sigue corresponde a esas partes que completan los templos.

En 1551 hace Pedro de Marquina un arco «en la puerta del sol de la dicha yglesia», que es la meridional, constituyendo un pórtico bajo que avanza sobre la portada gótica primitiva mediante una bóveda rebajada que se apea en los propios contrafuertes del templo.

Entre 1552 y 1554 trabaja Marquina en la obra de la torre de la misma iglesia, situándola en el lado meridional de los pies. Se trata de una torre funcional, de planta rectangular, cuyo primer cuerpo de la misma altura que la nave tan sólo se anima con las

³ Tomás PULIDO Y PULIDO, *Datos para la Historia Artística Cacerense (Repertorio de Artistas)*, (Cáceres, 1967), Institución Cultural «El Brocense», Cáceres, 1980.

⁴ Antonio FLORIANO CUMBREÑO, *Guía Históricoartística de Cáceres*, 2.ª ed., Cáceres, 1952.

⁵ F.J. GARCÍA MOGOLLÓN, «La intervención del maestro Pedro de Ybarra en las reformas de la Iglesia de Santa María la Mayor, de Cáceres», *Revista de estudios Extremeños*.

⁶ F.J. GARCÍA MOGOLLÓN, «La intervención del maestro Pedro de Ybarra...», p. 60.

⁷ A.E. PÉREZ SÁNCHEZ, *El retablo de Morales en Arroyo de la Luz*, Madrid, 1974.

⁸ F.M. SÁNCHEZ LOMBA, *Arquitectura eclesial del siglo XVI en la diócesis de Coria*, Tesis Doctoral, Cáceres, 1982. Inédita.

pequeñas ventanas que iluminan la escalera de caracol. Tras una fina imposta hay un segundo cuerpo también macizo de menor altura. Otra imposta separa el cuerpo superior, con sobrios vanos de medio punto para las campanas, que culmina en una cornisa con gárgolas en los ángulos y unos flameros superiores. Es una obra funcional, sin novedad renacentista singular, pero que cumple con la función urbanística de hito de la población, así como con la específicamente religiosa.

Durante los años 1554 a 1560 se ocupa Pedro de Marquina de **varias obras de la parroquia de Santa María de Cáceres**, hoy concatedral⁹, encargadas en tres fases.

Siguiendo unas trazas de Pedro de Ybarra y Pedro Gómez, Marquina hizo a partir de 1554 una portada, una tribuna y la escalera de acceso a ésta. Es una obra de correcto clasicismo, estando inspirado el diseño de la portada en un grabado de Sebastián Serlio, como ha señalado García Mogollón.

En 1555 le encargó además la parroquia de Santa María una reforma del coro alto, aunque en cierto modo lo que hace Marquina es desmontar el que existía con tracería gótica en el sotocoro y volverlo a montar a una altura superior, añadiendo entepechos y balaustres.

Finalmente, también es el autor, entre 1556 y 1560, de la torre de la misma iglesia cacereña de Santa María, que hasta entonces tan sólo se alzaba hasta la altura de las bóvedas. La traza de la torre es asimismo de Pedro de Ybarra, maestro mayor de las obras del obispado de Coria. Se trata de una obra de gran prestancia renacentista, como corresponde a su tracista y al ejecutor. Para liviar la sensación de pesadez propia de este género de construcciones, se divide en cuerpos mediante impostas, adornando el intermedio con blasones marianos y quedando el superior con unos vanos de medio punto para las campanas. El remate tiene los acostumbrados flameros que dan airocidad a la terminación y las gárgolas angulares.

También consta su trabajo en otras iglesias parroquiales de Cáceres. Así, interviene en la continuación de la **iglesia de San Mateo**, junto con los canteros Luis Moreno y Lorenzo Martín, entre los años 1556 y 1558¹⁰. Bastantes años más tarde, en 1569, haría asimismo una pequeña obra en la ciudad, las **escaleras del coro de la iglesia de Santiago de Cáceres**¹¹.

En 1563 realiza Pedro de Marquina el **tejado y escalera de caracol de la capilla de Piedrabuena, en la iglesia conventual de Alcántara**¹², lo que tiene interés por cuanto supone de relación con tan grande mecenazgo y con el también maestro mayor de la orden de Alcántara Pedro de Ybarra. Precisamente de Ybarra eran las condiciones para hacer una **capilla y cuatro arcos en la iglesia del monasterio de San Francisco de Trujillo**¹³, que se compromete a realizar Marquina en 1564. Al final de su vida, en 1574, trabajaba en la **iglesia parroquial de Aliseda**, siguiendo traza de Juan Bravo¹⁴.

⁹ F.J. GARCÍA MOGOLLÓN, «La intervención del maestro Pedro de Ybarra...».

¹⁰ T. PULIDO Y PULIDO, *Datos para la Historia...*, p. 293.

¹¹ BENITO BOXOYO, *Historia de Cáceres y su Patrona*, Cáceres, 1952, p. 78.

¹² F.J. GARCÍA MOGOLLÓN, «La intervención del maestro Pedro de Ybarra...», p. 20.

¹³ AHPC. Esc. Cristóbal de Cabrera, año 1564, prot. n.º 4.419 (1).3 de febrero de 1564.

¹⁴ T. PULIDO Y PULIDO, *Datos para la Historia...*, p. 297.

Dentro de las obras religiosas recordamos otra obra de gran interés, la **peana del retablo mayor de la iglesia de Santiago de Cáceres**, tasada en 1567¹⁵, para soportar la obra póstuma de Alonso Berruguete. Tiene una curiosa de planta perspectiva, bien articulada, con una serie de «termes», soportando la mesa saliente, de buen gusto renacentista.

Otros encargos realizados por comitentes religiosos son los realizados para **diversas obras del convento de San Francisco de Cáceres**¹⁶, sin embargo se trata de tareas comunales de carácter utilitario. Así, en 1569 se encarga de hacer una cisterna; y en 1571 de trazas para obras de diversas dependencias.

2. OBRAS PÚBLICAS

Ya hemos indicado que en los tiempos del Renacimiento existe cierta preocupación por algunos servicios públicos y por edificios de gobierno municipal y otros intereses comunales. No hay aquí los ejemplos que se dan en otros ambientes más urbanos, pero Marquina intervino en un par de casos en tareas de este tipo.

Uno de los aspectos más importantes para la vida de la ciudad es el del suministro de aguas, para lo que se hacen obras y acometidas. Recordemos cómo en el siglo XVI se hacen construcciones para este fin en Plasencia o en Teruel¹⁷. Marquina no se encargó de obras de notable importancia en este género, pero sí llevó a cabo la **conducción de aguas y el pilar de Aliseda**¹⁸, que se le contrató en 1566. Para ello recogió el agua de «la fuente del concejo del dicho lugar que dizen la fuente de Arriba» para llevarla «por su artificio e industria» hasta la plaza.

Otro trabajo de construcciones de carácter público son **diversas obras en la villa de Valdefuentes**¹⁹. Consistió en «una casa de consistorio y cárcel y troxes y bodega y casa de meson e otras cosas», cuya traza y condiciones hizo Pedro de Marquina, quien fue muy prolijo —según costumbre— en detallar todos los aspectos de la construcción, indicando en algún caso que se realizara «a la Romana», es decir con gusto renacentista. Concurrió también Pedro de Marquina el remate de la obra, que le fue adjudicada el 21 de enero de 1563. El encargo era del señor de la villa don Álvaro de Sande.

3. PALACIOS

La nobleza de los tiempos del Renacimiento en Cáceres es heredera de su preeminencia medieval, basando su poder económico y social en las grandes propiedades o en la detentación de los cargos municipales, así como en algún caso en la fortuna america-

¹⁵ A. FLORIANO CUMBREÑO, *La Iglesia de Santiago de los Caballeros de Cáceres y el escultor Alonso Berruguete (Historia documental)*, Cáceres, 1918, p. 54.

¹⁶ AHPC. Esc. Gonzalo Jiménez, año 1571, prot. n.º 3.938 (5).

¹⁷ Santiago SEBASTIÁN LÓPEZ, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», *Archivo Español de Arte*, n.º 140, p. 294.

¹⁸ AHPC. Esc. Gonzalo Martínez, año 1566, prot. n.º 3.938 (3). 8 de diciembre; Vid. T. PULIDO PULIDO, *Datos para la Historia...*, p. 295.

¹⁹ AHPC. Esc. Cristóbal de Cabrera, año 1564, prot. n.º 4.419 (1). 21 de enero.

na. En consecuencia, tenían todos ellos sus casas solariegas, por lo que en el siglo XVI casi no hay construcciones «ex novo», sino que generalmente se trata de transformaciones de los edificios medievales adaptándolos a los nuevos gustos o poniéndolos al servicio de una ideología: portadas, balcones y patios constituyen el nuevo repertorio.

Los palacios del siglo XVI se acomodan a una vida de mayor seguridad urbana. Ya no son fortificaciones dentro de la ciudad, sino que se abren al exterior mediante portadas y ventanales. En este sentido hay que llamar la atención de los llamados «balcones de esquina», uno de cuyos ejemplos más notables construyó Pedro de Marquina, por constituir un elemento importante del lenguaje renacentista hispánico que evoluciona los tímidos ensayos medievales poniéndose al servicio de una ideología donde la fama, el honor y el prestigio pretenden mostrarse con gran ostentación, como ocurría en muchos aspectos de la vida cotidiana²⁰. Se basan en una estética simbólica que, aprovechando los avances técnicos, persigue una finalidad emblemática. En el apretado caserío de una ciudad como Cáceres, el balcón de esquina, en una encrucijada de calles, es más visible que las portadas principales pues permite varias perspectivas²¹.

García Mogollón²² ha documentado como obra de Pedro de Marquina el **balcón de esquina del palacio de Godoy**, que estaba ya terminado a mediados de 1563²³, el cual tiene gran importancia desde el punto de vista constructivo e ideológico.

Su comitente, don Francisco de Godoy, es ejemplo de tantos extremeños que propiciaron la fortuna en la empresa americana. En 1527 fue al nuevo continente, compartiendo con Pizarro y Almagro, según los casos, penurias y éxitos, y acopiando tesoros tomados al inca Atahualpa y al templo de Pachamac, que le permitieron fundar un mayorazgo en Cáceres, en 1548, con su esposa D.^a Leonor de Ulloa²⁴. Entre otras iniciativas, emprende la construcción de un palacio que reflejara su distinción social y económica, para lo cual concierta en 1549 con el cantero Gerónimo Gómez la edificación en sus casas principales, sitas en el arrabal de la villa, en la colación de Santiago, una serie de obras entre las que destacan las portadas, escudos, ventanas y patio columnado²⁵.

Deseando aumentar la prestancia del edificio, sin duda, unos años más tarde se hace el balcón de esquina, que es realizado por Marquina. Abierto en el extremo derecho de la fachada principal, limitando con la calle de Camberos, en volumen destacado por una especie de torreón angular, es objeto de referencia para las perspectivas que se cruzan en el apretado trazado urbanístico.

Técnicamente es una solución atrevida que acomete con éxito la pericia arquitectónica de Marquina. Realizado con perfecta sillería, como es obligado, adopta la composi-

²⁰ B. BENNASSAR, *Los españoles. Actitudes y mentalidad*, Barcelona, 1978, pp. 159 y ss.

²¹ C. WINFRIED LEONHARDT, «Una curiosidad de los balcones extremeños. El balcón de esquina», *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, t. VII, n.º 3, Badajoz, 1933, pp. 277-280; P. DEL HOYO Y ALONSO-MARTÍNEZ, «Las ventanas de ángulo del Renacimiento español», *Goya. Revista de Arte*, n.º 130, Madrid, 1976, pp. 228-233.

²² F. J. GARCÍA MOGOLLÓN, «La intervención del maestro Pedro de Ybarra...», p. 60.

²³ AHPC. Esc. Cristóbal Cabrera, año 1563, prot. n.º 4.418. 15 de junio.

²⁴ Publio HURTADO, *Castillos, Torres y Casas Fuertes de la Provincia de Cáceres*, 2.ª ed., Cáceres, 1927, p. 123.

²⁵ A. FLORIANO CUMBREÑO, *Guía histórico-artística...*, p. 200.

ción de una portada doblada en el eje angular, proyectando los elementos salientes con perspectiva central.

Unos niños fantásticos soportan el basamento, sobre el que avanza el balcón de bellos herrajes adornados con ces. El vano queda enmarcado por dos columnas estriadas, con retropilastras, que soportan el frontón triangular. Los capiteles se adornan con vegetales y niñoz, de filiación salmantina. Dentro del frontón sobresale desafiante el busto de un joven, y en los extremos dispone indolentes muchachos portadores de hachones.

Encima del frontón hay un ostentoso despliegue heráldico. Elevado sobre una cabeza alada está el blasón partido (Jaquelado con quince escaques, los siete azules filados de oro y ocho gules, que es de Godoy. De gules y cinco lises de plata, que es de Aldana) en cartela recortada con bordes rizados, como empieza a prodigarse en aquel momento. Rematan el conjunto yelmo y lambrequines, completando la ornamentación roleos vegetales dispuestos simétricamente que terminan en el interior en cabezas de monstruos y de niños, así como corpulentos seres monstruosos que apoyan en el frontón. Son motivos inspirados en las mismas fuentes del programa humanístico de los relieves de la Universidad de Salamanca ²⁶.

Las proporciones y trazado arquitectónico denotan ya cierto manierismo, lo mismo que la plástica de las figuraciones, que en algún caso es coincidente con la del pedestal que hizo Marquina más tarde para el retablo mayor de la vecina iglesia de Santiago.

Además de este balcón de esquina, interviene en la reforma de otros dos palacios, en Cáceres y en Béjar, en los que fundamentalmente construye como parte más importante sendos patios.

El patio es elemento primordial del palacio renacentista. Son equilibrados, racionales, de correctas proporciones, pues el palacio es un tipo de arquitectura simbólica que precisa de ese ámbito por ser el más visible y público del recinto privado, donde en consecuencia se acentúa la carga ideológica. Por ello se reiteran en el patio los blasones familiares o, en otros casos de mayor carga humanística, una emblemática que signifique el palacio como «templo de la fama», según querían Filarete o Montemayor ²⁷. Cristóbal de Villalón ²⁸ considera el patio como el elemento más importante del palacio, al cual valora como paraíso terrenal.

En las reformas emprendidas ahora, por tanto, el patio es el más atendido, pues constituye el exponente del prestigio del propietario. Así hay que entender las dos obras que realiza Pedro de Marquina para don Alonso de Perero y para el duque de Béjar.

En 1561 suscribió Pedro de Marquina un contrato para hacer unas importantes reformas en las casas de don Alonso de Perero «en esta dicha villa de Caçeres en la colaçion de señor Sant Matheo que son dentro del muro desta dicha villa» ²⁹. Se trataba de «un corredor e patio e paredes portadas e pieças e la demas obra que esta pintada e

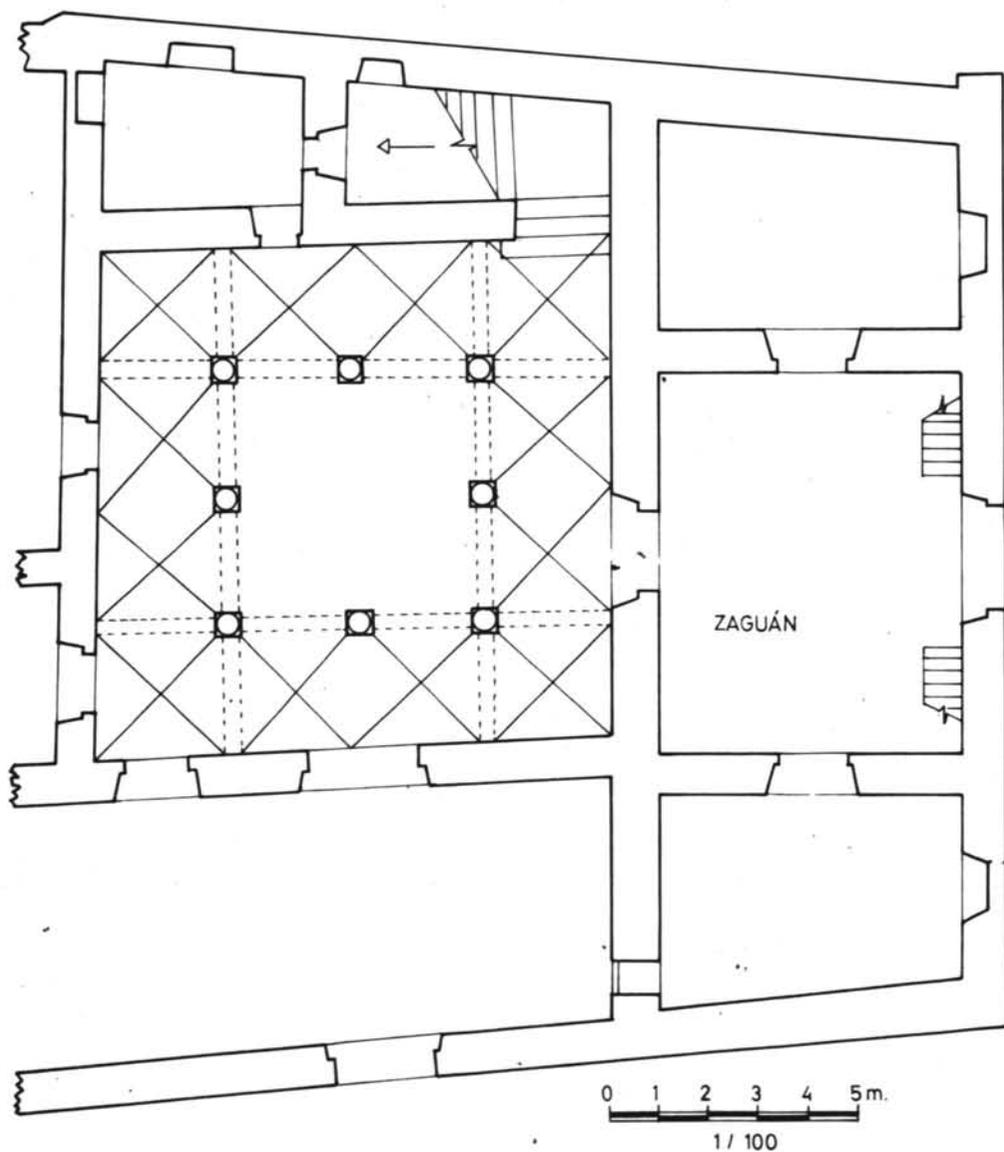
²⁶ S. SEBASTIÁN y L. CORTÉS, *Simbolismo de los programas humanísticos de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1973.

²⁷ S. SEBASTIÁN, *Arte y Humanismo*, Madrid, 1978, pp. 51 y ss.

²⁸ Cristóbal de VILLALÓN, *El Crotalón*, Madrid, 1942, p. 13.

²⁹ AHPC. Esc. Antonio Gutiérrez, año 1561, prot. n.º 3.909. 22 de septiembre; A. FLORIANO CUMBREÑO, *Guía histórico-artística...*, p. 102.

CASA DE LOS PERERO (Cáceres)



debuxada en dos papeles», que realizaría en dos años por un precio de cuatrocientos ducados. Consistía, en esencia, en convertir al nuevo gusto renacentista una casa medieval sita en el angosto espacio urbano de intramuros.

Establecida en la parroquia de San Mateo, que como la de Santa María concentra en la Edad Media a los hidalgos de la villa, lo que se refleja en unos específicos comportamientos sociales y demográficos³⁰, la familia de los Pereiro —después, Perero— tiene su origen en los fundadores de la Orden Militar de San Julián del Pereiro, que más tarde se convertiría en Orden de Caballeros de Alcántara. Parece ser que a principios del siglo XV se instaló aquí Sancho Fernández Perero, según Hurtado, y que más tarde un Perero, el capitán Juan Perero, dirigió las tropas enviadas por la villa de Cáceres a la guerra de Granada³¹. En este siglo es cuando se hacen las casas primitivas, quedando parte de sus elementos medievales, en concreto una portada, en el llamado callejón de Perero.

La obra que acomete Marquina para don Alonso de Perero es, sobre todo, el bello patio. Ignoramos si la actual portada principal, de sobrio purismo y racional ordenación de los vanos, también le corresponde pues parece ser de la misma época. El patio es regular, un cuadro de diez metros de lado, que incluye una columnata de cinco metros de lado. Cada uno tiene tres columnas, ocho en total, tanto en la planta baja como en la superior, que forman galerías abiertas en torno.

Según se indica en el contrato, las columnas son monolíticas, soportando en la planta baja arcos de medio punto y en la superior carpaneles («la buelta sera lo que llaman panel»). Los capiteles tienen una bella talla de tipo salmantino, con volutas y elementos vegetales. En las enjutas centrales de los arcos inferiores hay cuatro escudos de Pereros (De gules y un peral dehojado y con las raíces al descubierto), Ovandos (De plata y cruz floreteada de gules acompañada por cuatro veneras del mismo color), Golfines (Cuartelado. 1 y 4 de plata y una lista azul. 2 y 3 de gules y un castillo de oro) y Figueroas (De oro y cinco hojas de higuera)³². Fina cornisa culmina las galerías, con gárgolas antropomorfas y zoomorfas en la superior.

Este patio renacentista es uno de los más elegantes de los palacios cacereños por la sobriedad de las líneas y la armonía de las proporciones.

Una obra semejante, aunque de un alcance mayor, es la que Pedro de Marquina concierta hacer para el duque de Béjar: **la portada, escalera y patio del palacio ducal en Béjar**. Se hace el contrato con las capitulaciones en 1567³³, comprometiéndose a realizarlo en el breve tiempo de seis meses por la cantidad de seiscientos ducados, desde octubre de aquel año hasta marzo de 1568.

Se trataba de convertir también aquí en palacio renacentista un alcázar fortificado medieval. Para ello, aparte de adornar la portada con blasones, abre un gran patio porticado con una escalera de sutil trazado.

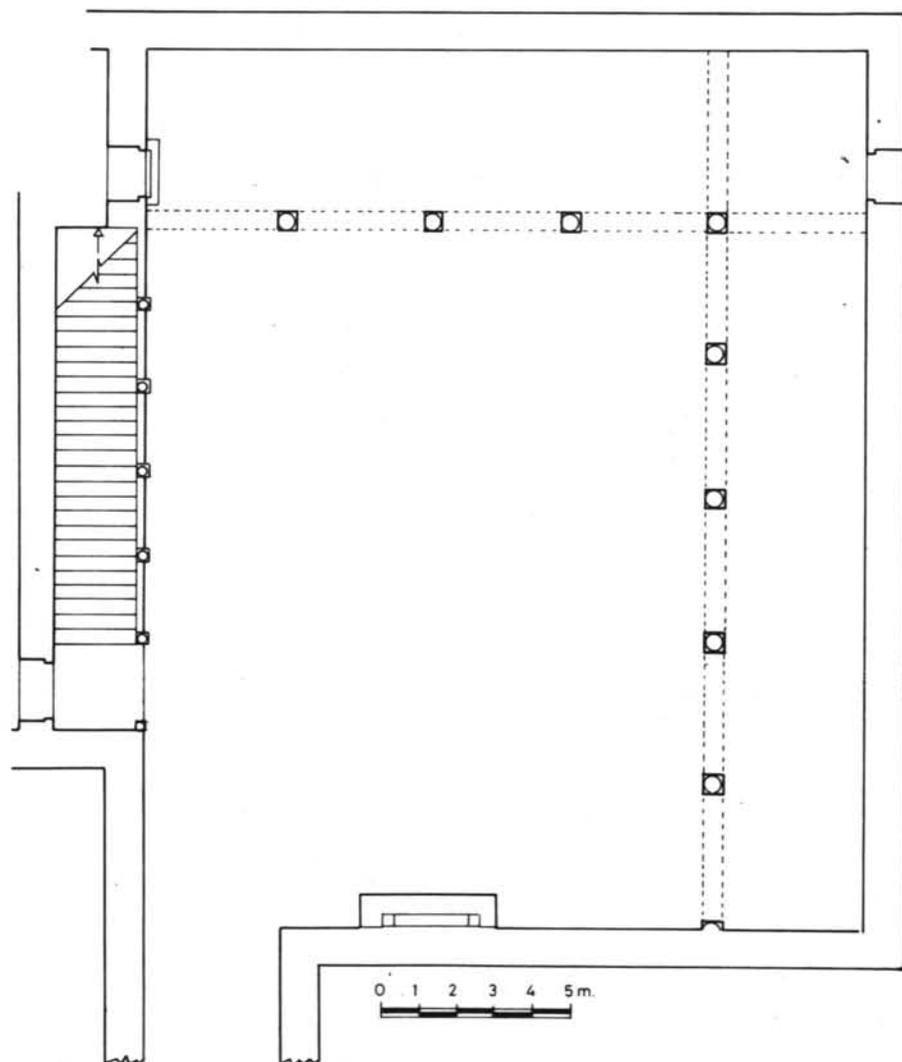
³⁰ A. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, *Cáceres: Población y comportamientos demográficos en el siglo XVI*, Cáceres, 1977.

³¹ P. HURTADO, *Castillos, Torres...*, p. 119.

³² A. FLORIANO CUMBREÑO, *Guía históricoartística...*, p. 101.

³³ AHPC. Esc. Pedro de Grajas, año 1567, prot. n.º 3.927 (4). 22 de septiembre.

BÉJAR: PALACIO DUCAL



Es un amplio patio (23,10 × 18,60 m.) con dos lados porticados tanto en la planta baja como en la superior. Aunque la obra realizada varía en algunos detalles respecto a lo contenido en las capitulaciones, lo que no es raro en los encargos privados, creemos probable que lo realizara Marquina, si bien no hemos encontrado cartas de pago, pues se aprecian detalles de coincidencia con el patio del palacio de los Perero.

Las galerías están formadas por arcos de medio punto que apoyan en columnas de fuste monolítico, con blasones de los duques de Béjar (Zúñigas y Sotomayores) en las enjutas. En la planta baja los capiteles son de tipo salmantino, con resaltadas volutas y elementos vegetales, mientras que en la galería superior son jónicos.

La amplitud del patio, que se dilata por las dos galerías abiertas en los lados O. y S., se aumenta con la escalera también abierta hacia el patio, recorriendo su lado E. para alcanzar la planta superior. Su trazado es de una gran belleza. Los treinta escalones se reflejan en la articulación del muro, con antepecho cerrado, animado con los netos en que apoyan las columnas, las cuales van disminuyendo de altura en su ascenso. Sobre ellas descansa el cierre, recto, despiezado a manera de un largo arco adintelado de airosa traza.

Portada y, sobre todo, escalera y patio cambian completamente la adusta fisonomía cerrada de la fortificación medieval para dar la nueva sensación de nobleza jurisdiccional que exigían los tiempos del Renacimiento, cuando ya no eran las armas sino la ostentación y la elegante cultura lo que podía marcar los signos del poder.

CRONOLOGÍA

- 1551:** Recibe 5.350 mrs. de la parroquia de Arroyo de la Luz por la obra «en el arco que hizo en la puerta del sol de la dicha yglesia».
- 1552, 1553 y 1554:** Recibe 84.000 mrs. de la parroquia de Arroyo de la Luz por «la hechura de la torre», «y de los escudos y gárgolas que en ella puso».
- 1554 (31-V):** Participa en la subasta de la obra de la escalera, sobreescalera y husillo de la iglesia de Santa María de Cáceres, que consigue el cantero Sancho Ortiz.
- 1554 (13-VI):** Sancho Ortiz acuerda con Pedro de Marquina hacer en mancomún la citada obra de Santa María de Cáceres.
- 1555 (12-III):** Sancho Ortiz traspasa toda la obra indicada de Santa María de Cáceres a Pedro de Marquina.
- 1555 (31-III):** Presenta condiciones para hacer el coro de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1555 (7-IV):** Se subasta la obra del coro de la iglesia de Santa María de Cáceres, adjudicándose a Pedro de Marquina.
- 1555 (13-IV):** Recibe 64.000 mrs. por su obra de la escalera, sobreescalera y husillo de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1555 (21-IV):** Firma la escritura de compromiso para hacer el coro de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1555 (9-VI):** Recibe 17.000 mrs. a cuenta de la obra del coro de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1555 (16-IX):** Se obliga a hacer de «mallorca» la escalera de caracol que inicialmente estaba previsto fuera de «husillo» en la iglesia de Santa María de Cáceres. Recibe 13.833 mrs. por su trabajo en esta iglesia.
- 1556, 1557 y 1558:** Recibe diversas cantidades de la parroquia de San Mateo de Cáceres por su intervención en la construcción de la iglesia.
- 1556 (19-III):** Pedro de Marquina, con Pedro de Ybarra y Pedro Gómez, señala que la obra de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres saliera en subasta con un precio inicial de 550.000 mrs.
- 1556 (2-IV):** Recibe 44.135,5 mrs. por su obra de la escalera, sobreescalera y caracol de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1556 (7-VI):** Se le adjudica el remate de la obra de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1556 (25-VI):** Suscribe contrato para hacer la obra de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1556 (27-VI):** Recibe 94.000 mrs. por la obra de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1556 (25-VII):** Concierta con el cantero del Casar Manuel Hernández para que le suministre los materiales para la obra citada de la torre. Asimismo, con el carretero de Arroyo de la Luz Gonzalo Lorenzo para que haga el transporte de la piedra.
- 1556 (28-XII):** Toma como aprendiz a Martín Vázquez.
- 1557 (17-II):** Firma el finiquito de la obra del coro de la iglesia de Santa María de Cáceres, que alcanza a 63.600 mrs.
- 1557 (11-V):** Se bautiza en Santa María de Cáceres una hija suya, con el nombre de Catalina.
- 1557 (6-VII):** Toma como aprendiz a Pedro González.
- 1557 (15-XII):** Cobra, con los canteros Luis Moreno y Lorenzo Martín, 26.450 mrs. por la obra que habían hecho en la iglesia de San Mateo de Cáceres.
- 1558 (11-V):** Se conviene con Pedro Gómez sobre algunas diferencias relacionadas con la obra de la escalera y sobreescalera de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1558 (29-VIII):** Otorga un poder.
- 1559 (4-IV):** Recibe 125.480 mrs. por la obra de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres.
- 1559 (25-VIII):** Recibe 62.520 mrs. como finiquito de la torre de Santa María de Cáceres, aunque parece que faltaba algún detalle de la misma.
- 1559 (18-IX):** Se obliga, con su mujer María de Vargas, a pagar una deuda a un mercader.
- 1560 (5-X):** Concierta con el mayordomo de la parroquia de Santa María de Cáceres hacer una pequeña reforma en los pilares de las campanas de la torre.
- 1560 (3-XII):** Recibe 35.000 mrs. por la citada reforma de los pilares de las campanas de la iglesia de Santa María de Cáceres.

- 1561** (22-IX): Concierta hacer un patio y otras obras en la casa de Alonso de Perero en Cáceres.
- 1563** (15-VI): Recibe 129.375 mrs. por el balcón de esquina que había hecho en el palacio de Francisco Godoy.
- 1563** (8-VII): Concierta hacer el tejado y caracol de la capilla de Piedrabuena, en el convento de Alcántara, según las condiciones de Pedro de Ybarra.
- 1563** (¿XI?): Redacta las condiciones para la realización de una casa consistorial, cárcel, bodega, casa mesón y otras obras para la villa de Valdefuentes, por encargo del señor don Álvaro de Sande.
- 1563** (28-XII): Se remata la citada obra de Valdefuentes, adjudicándose a Pedro de Marquina.
- 1564** (21-I): Formaliza el contrato para las obras indicadas de Valdefuentes.
- 1564** (29-I): Concierta hacer una capilla y cuatro arcos para la iglesia del monasterio de San Francisco de Trujillo, según las condiciones redactadas por Pedro de Ybarra.
- 1564** (30-I): Aceptación por el regidor de la villa de Trujillo de las condiciones y obras del monasterio de San Francisco de Trujillo antes citadas.
- 1564** (3-II): Hace el contrato protocolizado de las indicadas obras del monasterio de San Francisco de Trujillo.
- 1566** (8-XII): Concierta con el concejo del lugar de Aliseda la construcción de la conducción de aguas y el correspondiente pilar en la plaza.
- 1567** (5-V): Se tasa la obra que había realizado de la peana del retablo de la iglesia de Santiago de Cáceres y de «aderezar» unos enterramientos de las gradas.
- 1567** (22-IX): Contrata la realización del patio y otras obras en el palacio del duque de Béjar, en esta localidad salmantina, por la cantidad de 600 ducados.
- 1569** (2-V): Se tasa su obra de las escaleras de la iglesia de Santiago de Cáceres.
- 1569** (2-VII): Concierta hacer por 312 ducados una cisterna en el monasterio de San Francisco de Cáceres, citándose como fiadores a su mujer María de Vargas y a sus hijos Pedro de Larrea y Martín de Larrea.
- 1570** Es nombrado, antes del 4-VIII, tasador de la obra realizada por Pedro de Ybarra en la iglesia de Logrosán, por parte de los herederos de éste; por la iglesia fue nombrado el cantero de Plasencia Juan de Salcedo.
- 1570** (31-VIII): Pedro de Marquina presenta en Béjar, ante el obispo don Pedro Ponce de León, la tasación de la iglesia de Logrosán.
- 1571** (8-VI): El Ayuntamiento de Trujillo acuerda llamar a Cabrera y Marquina para que den su parecer sobre el «reparo de las carnescerías» de dicha ciudad.
- 1571** (18-VI): Pedro Gómez y Pedro de Marquina están en Trujillo con motivo de dar su parecer sobre las carnescerías.
- 1571**: Da condiciones y traza para diversas obras a realizar en el monasterio de San Francisco de Cáceres, por lo que percibe un ducado; se adjudicaron a Martín Guerra y Lorenzo Martín.
- 1574**: Trabaja en la obra de la iglesia de Aliseda, según se cita en un documento de 18-VI-1575 cuando se encarga su prosecución a Francisco Martín Paniagua al haber fallecido Pedro de Marquina.



CÁCERES. Iglesia de Santiago. Detalles del pedestal del retablo mayor.



ARROYO DE LA LUZ. Parroquia de la Asunción. Torre.



CÁCERES. Balcón de esquina del palacio de Godoy.



CÁCERES. General y detalle del palacio de los Perero.



BÉJAR (Salamanca). Patio y escalera del palacio del duque de Béjar.